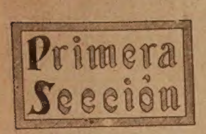
OYHANARTE FUE DETENIDO EN URUGUAY

☆ ☆





DIARIO DE LA MAÑANA

SANTA FE, MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 1930

AÑO IV. — Número 989.

Edición De 16 Paginas

Hoy Será Conducido A Bs. Aires

Se encuentra incomunicado

BUENOS AIRES, 17. — Informaciones procedentes de Montevideo, anuncian que fué detenido por las autoridades el ex ministro de Relaciones Exteriores doctor Horacio B. Oyhanarte, cuyo pedido de detención a las autoridades uruguayas fué hecho en virtud del proceso que se le forma.

La serie de cargos acumulados contra el ex canciller, le han creado una situación un tanto difícil, ya que deberá responder de numerosas resoluciones, que están prohibidas por las leyes en vigencia.

Ascienden a sumas importantes las empleadas en proveer de pasajes oficiales, a personas que no figuraban como empleados de la administración nacional, tratándose solo de amigos personales o de partido.

Se comunica que Oyhanarte será embarcado el día de mañana rumbo a esta capital, donde será esperado por empleados policiales designados para ese objeto.

El detenido, se encuentra rigurosamente incomunicado.

FUE PROCESADO RODRIGUEZ JAUREGUI

Se Realizará una Asamblea Radical en Córdoba

Proceso a Rodriguez Jauregui

El doctor Jantus ha adoptado resoluciones

BUENOS AIRES, 17. — Se ha remitido al juez federal doctor Jantus, el memorial de cargos contra el ex presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Rodríguez Jáuregui y secretario del mismo, Marcos Ghislanzoni.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juez que entiende la causa, que adoptará medidas sobre éllos, habiendo ordenado su procesamiento, acusados por numerosos delitos cometidos durante el desempeño de sus cargos.

El ex presidente del Consejo, deberá responder de la serie de acusaciones que se le formula, la mayoría de ellas refiriéndose a enormes gastos realizados por la dependencia, que no han perseguido más finalidad que de favorecerse y favorecer a sus amistades.

El enoçme presupuestó presentado con motivo de la creación de escuelas en el interior de la República, según se anuncia ha sido exorbitante.

Una Mujer Dió Muerte En Montevideo al Marido que La Abandonó en Lituanía

RECLAMABA LA PENSION PARA SU HIJITO Y EL MARIDO LA RECIBIO EN MALA FORMA

MONTEVIDEO, 17. — En el día de hoy se ha desarrollado un impresionante suceso, cuya autora es una mujer a quien su marido la dejó abandonada a los seis días de casada en una aldea de Lituania, regresando él a esta capital.

La mujer que quedó encinta ,encontró a su marido, al que solo solicitó que le pasase una ayuda a su hijo, y al negarse aquél lo mató de tres balazos.

Leocadia de Milackcien, se casó hace aproximadamente un año y medio, con Casimiro Milackcien, el que a los seis días de haberse casado desapareció, sin que se tuvieran noticias de su paradero. La esposa, por medio de algunas relaciones llegó a saber que se encontraba en esta capital.

La pobre mujer, que acababa de ser madre, y no tenia ninguna ayuda pensó en buscar a su marido, el que tal vez se compadeciera de su situación, y lograra rebacer el hogar.

Llegó a ésta, y después de mucho andar pudo encontrar el domicilio de su marido, no encontrándolo en su casa. Sospechando la mujer que éste no hacía una vida del todo buena, se armó de un revólver y al día siguiente regresó al mencionado domicilio.

Pidió al marido algunas explicaciones, y cuando se refirió a una lógica pensión que debía pasar a su hijo, éste se burló de sus deseos, llegando a insultarla muy duramente, lo que provocó una reacción de Leocadia, la que extrajo de entre sus ropas el revólver y le hizo tres disparos, que le ocasionaron una muerte inmediata.

La policía ha tomado intervención en el doloroso asunto, procediendo a la detención de la mujer.

FACULTAD DE DERECHO DE Bs. AIRES

Se reunió el Consejo Superior Universitario

BUENOS AIRES, 17. — Hoy se ha reunido el Consejo Superior Universitario, con el fin de tratar el informe de la Facultad de Derecho doctor Méndez, quien propone la solución del conflicto actualmente planteado, llevando las cosas a su estado anterior.

En Consejo, resolvió pasar a una comisión especial, el informe del interventor; ordenando un pronto informe sobre los puntos principales para poder tomar una resolución definitiva.

EL RADICALISMO CORDOBES REALIZARA EN BREVE UNA GRAN ASAMBLEA POPULAR

El delegado radical conferenció con el doctor Pueyrredón. — Se nombraron Juntas Departamentales para la reorganización del Partido

BUENOS AIRES, 17. — En la tarde de hoy, el delegado del radicalismo fusionado de Córdoba, sostuvo una prolongada conferencia con el doctor Pueyrredón y doctor Cantilo, que se llevó a cabo en el domicilio del primero.

El delegado informó al doctor Pueyrredón, del estado de la política interna del partido, y sus proyectos sobre su reorganización, sobre los cuales se cambiaron ideas resolviendo que se anuncie la realización de una gran asamblea popular en la ciudad de Córdoba, para una fecha próxima.

Vista la ardua tarea de la reorganización, se estableció que en la asamblea popular se deberían designar las Juntas Departamentales, las que cuanto antes deben dar comienzo a sus trabajos.

Los leaders radicales resolvieron asimismo, y dado los beneficios que reportaría para los fines que se persiguen, ampliar la junta del partido, nombrando para tal efecto cuatro miembros más, que colaborarían con los ya nombrados.

Los doctores Cantilo y Pueyrredón aceptaron las designaciones que de sus personas han hecho los radicales cordobeses.

MANIOBRAS DOLOSAS EN EL CORREO

La Comisión Investigadora dará a conocer un nuevo memorial de cargos

BUENOS AIRES, 17. — La Comisión nombrada a fin de practicar una prolija investigación en la dependencia de Correos y Telégrafos, ha anunciado que presentará un nuevo memorial de cargos contra los funcionarios que desempeñaron puestos de responsabilidad durante el gobierno del señor Irigoyen.

En el memorial en cuestión, se mencionan la seria de maniobras dolosas llevadas a cabo por los jefes de oficina, comprobándose que por diversos modos lograban apoderarse del dinero del Estado, llegando hasta lavar estampillas, para luego venderlas nuevamente.

Dos Médicos Argentinos En N. York

NUEVA YORK, 17. — Han llegado procedentes de Europa, los conocidos médicos argentinos doctores Rafael Básico y Jackes Hargman, los que han anunciado que darán una conferencia, que se llevará a cabo el día miércoles de la semana en curso.

El tema de la misma versará sobre el sistema endonasal de reflejoterapia, materia en que se han especializado los médicos argentinos que tratarán de demostrar ante los facultativos de ésta la eficacia del sistema.

A su llegada a esta capital han sido muy agasajados por miembros de numerosos institutos de medicina.

Falsificación De la Firma De Irigoyen

Se nombró al Gral. Adalid para que realice investigaciones

BUENOS AIRES, 17. — El importante descubrimiento hecho por algunos funcionarios del actual gobierno, que comprobaron que la firma del ex-Presidente señor Hipólito Irigoyen, había sido falsificada en numerosos decretos, ha obligado al gobierno a ordenar una minuciosa investigación con el fin de establecer a su autor o autores.

En el día de hoy se ha designado al general Nicasio Adalid, para que haga las averiguaciones tendientes a descubrir las personas que han intervenido en hechos análogos, en decretos sobre ascensos de militares.

El Defensor de Irigoyen No Está Conforme con los Médicos que Desígnó Jantus

SE RECHAZO UN NUEVO RECURSO DE HABEAS CORPUS

BUENOS AIRES, 17. — El abogado defensor del ex-Presidente de la República señor Hipólito Irigoyen, ha presentado un nuevo escrito ante el Juez Federal doctor Jantus, manifestándole que lo ha sorprendido la designación hecha por el citado magistrado a los médicos que debían revisar al ex mandatario.

Dice que su defendido puede negarse a ser revisado ya que los doctores Lavalle y Castex, son agenos a la justicia, agregando que aceptaría en el caso de que los médicos nombrados fueran substituidos por los doctores Pedro Merlo y Ernesto Escudero.

El Juez Federal rechazó el recurso de habeas corpus en favor de Irigoyen, como asimismo otro escrito, cuyo rechazo se funda en la nueva manifestación del ex-Presidente, de que no deseaba ausentarse del país.

Se anuncia que en el Juzgado del doctor Lamarque se ha entregado un minucioso informe de pericia balística, del tiroteo del Congreso, comprobándose que desde el segundo piso de este edificio, como asimismo de la Confitería del Molino y Caja de Ahorro, se hizo fuego contra las tropas.

Presupuésto Del Año 1931

BUENOS AIRES, 17. — La actividad desplegada en estos últimos días en el Ministerio de Hacienda, con motivo de dar terminación al presupuesto de gastos para el año 1931, ha tenido como consecuencia el anuncio de que en breve se dará a la publicidad el detallado estudio realizado.

La supresión de los puestos que demandaban excesivos gastos, traerá como consecuencia una economía cuantiosa.

Un Ministro Ha Renunciado En Francia

Desempeñada la vice presidencia del Gabinete

PARIS, 17. — En el día de hoy el Ministro de Justicia, que actualmente desempeñaba el cargo de vice presidente del Consejo de Ministros en esta capital, doctor Raoul Pecet, ha presentado su renuncia del cargo.

Los motivos que invoca el renunciante han sido suficientes para que se aceptase su petición, nombrándose reemplazante al senador M. Henry Cheron.

Este se hará cargo del mismo mañana.

Tratóse la Situación De Mórtola

BUENOS AIRES, 17. — El gobierno, por intermedio del ministerio respectivo ha dejado sin efecto la reincorporación del subteniente Mórtola, a las filas del Ejército, medida adoptada por el gobierno depuesto.

La actuación del referido subteniente, en el hecho que provocó la prisión aplicada como consecuencia de haber dado muerte a un superior, ocurrida hace algunos años ha sido estudiada cuidadosamente por el gobierno, llegándose a la conclusión mencionada, la que será comunicada al interesado a los fines que hubiere lugar.

Incendiaron Un Almacén En Barcelona

Gran cantidad de huelguistas revoltosos intentaron impedir la acción de los bomberos

BARCELONA, 17. — Los hechos producidos en Madrid, entre los obreros han tenido una repercusión entre los obreros de esta ciudad, que se han adherido al paro general efectuado, no concurriendo muchos de éllos aun a sus trabajos, manteniendo en pie el movimiento huelguista.

Gran número de éstos procedió en la tarde de hoy a incendiar un almacén de uno de los barrios de la ciudad. Las lenguas de fuego, bien pronto se extendieron por toda la propiedad, llamando sus propietarios a los bomberos.

La presencia de éstos provocó manifestaciones hostiles por parte de los huelguistas que trataron de impedir que se sofocase el incendio.

La rápida intervención de la policía, fué beneficiosa, ya que muchos de los exaltados han sido detenidos.

Producción Agrícola

El Ministro de Agricultura conferenció con los representantes de la Bolsa de Rosario

BUENOS AIRES, 17. — Comunican de la ciudad de Rosario, que en los círculos comerciales y en la Bolsa, se comenta la entrevista que han tenido los miembros de la Sociedad Rural de Rosario, con el ministro de Agricultura, el que les ha prometido ocuparse intensamente del asunto que los llevaba a entrevistarlo.

Agregó el ministro que el gobierno, ha dispuesto aplicar enérgicas medidas en defensa de la producción agrícola nacional.

Las medidas que según se anuncia, se dictarán, vendrían a establecer debidamente la uniformidad de la producción.

La Pelea Uzcudún P. Carnera

Que se realizará en Barcelona será presenciada por Max Schmelling

BARCELONA, 17. — La serie de inconvenientes por parte de las autoridades de la comisión de boxeo del Estado de Nueva York, no han sido suficientes para que se decretase la anulación del combate que en esta ciudad sostendrán los púgiles de peso pesado Paulino Uzcudun y Primo Carnera.

La mencionada comisión, puso serios obstáculos al boxeador vasco, en que en caso de pelear con el gigante, no podría realizar en la Unión, combates de mayor importancia.

Finiquitadas las operaciones, la pelea se llevará a cabo dentro de breves días. Unas de las pruebas más evidentes de la importancia del mismo, se encuentra en el hecho de que el campeón mundial de todos los pesos Max Schmelling, halla llegado a esta capital a fin de presenciarlo.

El detentor del cetro máximo ha sido muy agasajado por los aficionados y representantes de instituciones deportivas de esta ciudad.

Pagos de los Servicios de Amortizacion

De los empréstitos con banqueros de España y Norte América

BUENOS AIRES, 17. — Las autoridades del gobierno han puesto en conocimiento de sus respectivos embajadores en España y Wáshington, para que dispongan a abonar las diferentes sumas correspondientes al servicio de amortización de los empréstitos realizados con banqueros de aquellos países.

A los de Wáshington les será abonada la cantida de 1.051.250 dólares, correspondientes a una operación de 30 millones de dólares, cuyo vencimiento de la amortización está fijado el 1o. de diciembre del año en curso.

La deuda con banqueros españoles es de 100.000.000 de pesetas, habiéndose ordenado la amortización correspondiente de 1.760.000 pesetas.

El Gobierno no Aceptará en Ninguna Forma un Arreglo que Prolongue la Concesión del Puerto de Rosario

SE ACEPTO LA RENUNCIA DEL ARBITRO ARTURO M. BAS. — NOMBROSE EN SU REEMPLAZO AL DOCTOR SEEBER

BUENOS AIRES, 17. — Para el día de hoy se anunció que el gobierno daría su resolución con respecto a la situación en que quedaría el puerto de la ciudad de Rosario de Santa Fe, actualmente explotado por una compañía extranjera. El contrato de concesión habia terminado, y la compañía por todos los medios trataba de renovarlo por otra serie de años. El gobierno depuesto dejó pasar el tiempo en pronunciarse definitivamente, dado a que según se anuncia había intereses creados, intentándose comprar la acción de los gobernantes. La interesante cuestión planteada, dió lugar a que se nombrara un árbitro, que hiciese amistosas gestiones entre ambas partes, recayendo la elección en el doctor Arturo M Bas. Este no ha podido llegar a nada concreto. El pronunciamiento del gobierno provisorio en su resolución de ayer, está en un todo de acuerdo con una recta norma de conducta, aceptando como primera medida la renuncia del Dr. Arturo M. Bas y nombrando en su reemplazo al Dr. Seeber. Asegúrase que el gobierno no aceptará en ninguna forma un arreglo que prolongue la concesión del puerto.

La Estancia Del Micheo En Bs. Aires

Se ha comprobado que no es de propiedad de Irigoyen

LA PLATA, 17. — En el registro de propiedades, se dió entrada a la inhibición dictada por el doctor Jantus, contra el ex-Presidente Irigoyen, se ha comprobado que éste no tiene propiedad alguna en la provincia de Buenos Aires.

Con motivo de que se suponía que la estancia del Micheo le pertenecía, se practicó un examen sobre el mismo, llegando a establecerse que es de propiedad de la sucesión Cambaceres, la que aparece arrendada por el espacio de diez años, para su explotación por parte del doctor Horacio B. Oyhanarte y Vicente Scarlatto.

Movimiento Estudiantíl En LIMA

Quince estudiantes fueron detenidos asegurándose que serán enviados a la Isla Frontón

LIMA, 17. — La actitud asumida por los estudiantes de esta capital y algunos estados vecinos, ha obligado a las autoridades a tomar diversas medidas tendientes a asegurar el orden y tranquilidad de la ciudad, la que se hallaba un tanto alarmada con motivo de los incidentes provocados.

Hoy han sido detenidos 15 estudiantes que habían proferido amenazas contra el principal de la universidad, intentando destrozar el edificio de la misma, lo que fué impedido.

Se anuncia que los detenidos serán trasladados en breve a la isla del Frontón donde permanecerán hasta nueva orden del gobierno.

LA NOVELA FERROCARRILERA DE LAGUNA PAIVA

El Administrador General de los Ferrocarriles del Estado, anuncia su propósito de introducir mejoras en los talleres de Laguna Paiva. La mención del lugar, nos obliga a insistir sobre un tema que hemos tratado en otras oportunidades, con toda la extensión y energía que lo requiere.

Laguna Paiva, tiene un nombre que se ha difundido en todo el país por causa de los Ferrocarriles del Estado. Mencionar a Laguna Paiva, es mencionar de hecho los talleres de esos Ferrocarriles y, por consecuencia, traer a la memoria algunas de las muchas cosas extraordinarias que en el orden administrativo se han producido allí.

Realizamos nosotros, en 1929, una visita a Laguna Paiva. Una visita en cierto modo clandestina, pués no se nos concedió autorización para recorrer las instalaciones y obtener fotografías, las que ha pesar de todo, hicimos nuestras y dimos a publicidad junto con revelaciones que causaron sensación. El administrador General, que ha realizado una visita demasiado breve para abarcar en ella todos los problemas que se presentan dentro de la parte de la organización establecida en Laguna Paiva, sabe sin embargo cual ha sido la obra de la administración anterior. Ya lo dijo en la Bolsa de Comercio, al expresar su deseo de no comentar los errores voluntarios cometidos, "por ser cosa juzgada por la opinión pública".

Habrá comprendido, por eso, y de inmediato, que Laguna Paiva, en su centro ferroviario, es la condensación de situaciones anormales y de irregularidad, que exigen medidas terminantes. El desquicio, el derroche, la fantástica danza de millones de pesos de material amontonado allí, son suficiente argumento para que en las mejoras prometidas, esté contenido un programa de ajuste que evite al país pérdidas cuantiosas como se producirán indudablemente en el caso de prolongarse un estado de cosas suficientemente censurado.

Los Ferrocarriles del Estado, desde la compra de los Ferrocarriles económicos hasta la construcción de un departamento en Santa Fe para residencia del señor Manuel Claps, han sido la piedra de un escándalo administrativo sin precedentes.

En este sentido, la acción del Teniente Coronel Rocco, estará llena de dificultades y deberá inspirarla un criterio patriótico de la misión que cumple.

Es necesario que la población de Laguna Paiva no continúe soportando el peso desagradable del triste prestigio de los Ferrocarriles. Población laboriosa y sana, siente gravitar sobre ella la masa muerta de una organización por intermedio de la cual, el país pierde muchos millones de pesos al año.

El reajuste de los talleres y el establecimiento en Santa Fe de la sede de los Ferrocariles, serán dos medidas acertadas del Administrador General.

El Desastroso Servicio de Correo en Esta Provincia

¿QUIEN TIENE LA CULPA DE LO QUE SE ESTA VIENDO?

A raíz de un artículo que publicamos en nuestra edición del 21 de Octubre próximo pasado, referente a la injusticia de que se hiciera víctima a la progresista población de San Carlos Norte, arrebatándole la Estafeta de Correos para llevarla a la Estación del Ferro Carril Santa Fe, que se halla fuera del égido de ese pueblo, recibimos una atenta nota del señor Jefe del 5o. Distrito tratando de explicar a su modo lo sucedido.

Agradecemos al señor Jefe la atención con la que a la vez nos demuestra lo que ya sabíamos, es decir la corrección de sus deberes y el expreso deseo de hacer obra en la delicada repartición a su cargo.

Es indudable que en modo alguno puede rozar a ese buen funcionario el calificativo de desastre que cuadra a su repartición, en nuestros pueblos del Norte Santafecino, pero, nosotros que los conocemos palmo a palmo, porque los hemos recorrido, debemos persistir puntualizando la desidia y señalando los errores, a los fines de que, los responsables, conociéndolos así, salven los inconvenientes y den a nuestros pueblos las oficinas que reclaman y que tienen derecho a exigir de la repartición por sus progresos y necesidades indiscutibles.

No es con datos equívocos ni con falta de recursos con lo que ha de justificarse el desastre que advertimos en la rama de Correos y Telégrafos a través de los pueblos santafecinos.

Y, vayan las pruebas. A raíz de aquellos cargos, recibimos la siguiente nota:

"Santa Fe, 11 de Noviembre de 1930. — Señor Director del diario EL ORDEN. — Ciudad.

Tengo el agrado de dirigirme a usted informando, con referencia al artículo aparecido en el diario de su digna dirección, correspondiente a la edición del 21 de Octubre p. pasado y que trataba sobre la creación de Estafetas de Correos en Víctor Manuel y Nicanor Molinas y mala ubicación de la de "San Carlos Norte", que se está tratando la creación de Estafetas en las dos primeras, pero se tropieza con serios inconvenientes en lo que respecta al servicio de transporte de la correspondencia, por cuanto entre las mismas y la Oficina más próxima (Reconquista) media una distancia aproximada de 25 kilómetros y no cuéntase en la actualidad con partida disponible para establecer ese servicio.

"En lo que respecta a la mala ubicación de la Estafeta "San Carlos Norte", obedece a que, habiendo renunciado el Encargado que la regenteaba, no se pudo obtener candidatos que aceptaran hacerse cargo de la misma y que consultara conveniencias de ubicación, haciéndolo solo la actual Encargada, señora Luisa C. de Arhancet, quien se domicilia en las inmediaciones de la Estación del Ferrocarril Santa Fe. Por otra parte la distancia que media entre la Estación y el égido del pueblo, no excede de 200 metros.

"Tales son las razones, que impiden la creación de las estafetas referidas, por el momento, y que han originado la ubicación excéntrica de la de "San Carlos Norte".

"Con tal motivo, me es grato saludar al Señor Director con mi más distinguida consideración. — Jefe del 5o. Distrito".

A esta nota se han encargado de contestarla los vecinos de San Carlos Norte con esta otra:

"San Carlos Norte, Noviembre 15 de 1930. — Señor Director del Diario EL ORDEN, Don Alfredo Estrada.— Santa Fe.

De mi mayor estima:

"Soy poseedor de su muy atta., de fecha 12 del mes en curso de cuyos pormenores quedé debidamente impuesto.

"DATOS DE INTERES. — Como usted me solicita informes, a fin de poder emplearlos como arma de defensa para combatir al serio trastorno que se nos ha ocasionado con motivo del traslado de la Estafeta local hasta la Estación del F. C. S. F., voy a tener la mayor satisfacción en proporcionarle datos, con los cuales podrá evidenciar usted, claramente, el desatino que con el Correo local se viene cometiendo desde hace un buen tiempo.

"LUGAR DE UBICACION DE LA ESTAFETA. — Mal informado debe estar quien sostiene que la Estafeta local, no puede afectar mayormente al vecindario por su ubicación; pues desde la plaza pública ubicada en el centro de la población hasta la Estafeta, o sea, en la estación del Ferrocarril Santa Fe, existe una distancia aproximada de 1.500 metros. Fácil es comprender entonces que resulta una verdadera incomodidad para todo vecino, que para depositar una carta en la Estafeta, debe recorrer un trayecto de tres kilómetros.

"RENUNCIA DEL ANTERIOR ENCARGADO. — Si el anterior encargado no siguió al frente de la Estafeta, fué sencillamente porque el 5o. Distrito, se negó a concederle un transporte justicieramente solicitado pues por un miserable sueldo de 45 pesos nacionales mensuales, no podía ni debía pretenderse, que transportara el empleado sobre sus hombros, la correspondencia desde la estación al pueblo, máxime teniendo en cuenta, que diariamente llegan varias bolsas postales; pues no debe olvidarse que también se recoge la correspondencia para San Jerónimo del Sauce.

"Tanta ha sido la despreocupación evidenciada últimamente, que la mayoría de las veces no se encuentran estampillas postales; en esta forma las correspondencias que deben ser expedidas con suma urgencia, deben sufrir las consecuencias de un injustificado retraso.

"EL ANTERIOR CORREO. — Por espacio de 45 años existió en esta localidad oficina de Correos y Telégrafos; pero por una inconsulta medida cometida por el último jefe habido a cuyos falsos informes se le dió veracidad en el 5o. Distrito nos vemos privados desde hace varios años del indispensable servicio del telégrafo y lo que es más inaceptable aún, provistos de un pésimo servicio de Correo.

"Al retirarnos el telégrafo, se le manifestó a la Comisión de Vecinos que se presentara oportunamente al señor Jefe del 5o. Distrito, que éllo se hacía por razones de economía.

"En el transcurso del tiempo transcurrido desde entonces, hemos tenido la ingrata oportunidad, de comprobar con asombro que mientras a este pueblo suprimíasele el telégrafo, en otras colonias de menor importancia (vecinas a la nuestra) se le dotaba de ese servicio. Este pueblo no pretende una oficina de Correos y Telégrafos atendida por cinco empleados como existía anteriormente; pero sí una oficina de Correos y Telégrafos, relacionada con la importancia de este pueblo, pues con un solo empleado relativamente bien remunerado creemos que se podrá satisfacer las humildes exigencias del vecindario y en esta forma se llenará una sentida necesidad.

"Creo, haber sido lo suficientemente extensivo, como para que usted pueda presentar al señor Jefe del 5o. Distrito, nuestros fundados motivos para formular nuestras quejas.

"Mientras tanto, aprovechamos esta oportunidad para saludar a usted muy atentamente."

"N. B. — Hágolo notar, que desde donde se encontraba ubicada ultimamente la estafeta, al lugar en donde se encuentra instalada actualmente no existe una distancia de 200 metros sino de un kilómetro.

"SUELDO. — En cuanto al sueldo es de $ 45. (en ello va incluído el transporte de la correspondencia y atender la oficina durante todo el día)".

¡Remember Faure!

San Carlos-B. Aires

Parece ser que aquel sonado asunto que tanto dió que hacer a nuestros tribunales y que tanto impresionó a la opinión pública, que solo llegó a conocer una parte — la mínima — de los hechos delictuosos consumados, volverá a cobrar gran interés en nuestro mundo tribunalicio.

Si hemos de estar a lo que ayer oímos decir en los claustros de la justicia, en breve se iniciará el juicio criminal contra un personaje del alto comercio de la Capital Federal, el que actuó directamente con la célebre gavilla que tiene su Jefe entre rejas, facilitando su oro y su nombre, constituyéndose propietario para los infames actos del despojo.

La Justicia de Instrucción, llegado el caso, se nos dice, va a tener tela en qué cortar, pues ahora las cosas han cambiado y es fácil que el influyente oro, sea convertido ahora en hierro y cerrojos con que se adorne la nueva "mansión" que se ofrezca al "porteño" acaudalado, por nuestra gentil justicia.

Aquel "caballero" que al parecer pronto entrará en danza visitando nuestra casa de justicia y el "palacete" donde se aloja su compinche Faure, se prestará a muchos y muy variados enigmas sobre su vida que ha de ser curioso conocer.

La primera que le tocará adivinar a la justicia será sin duda la de saber su verdadero estado, que según parece, no es viudo, ni soltero, ni casado. ¿Qué será?.

En los pasillos de nuestros tribunales, suelen a veces escucharse historietas, que bien podrían aprovecharse para editar las más interesantes novelas sobre el arte de enriquecerse con lo ageno.

Se Lucha en la China



En el presente mapa se ve la zona donde actualmente están luchando las fuerzas nacionalistas contra los elementos comunista, quienes consiguieron apoderarse de Changsha, para abandonarla poco después ante el contra-ataque nacionalista.

Todavía Hay Garitos

Cuesta desarraigar un vicio, y el del juego está tan adentrado en el alma de nuestro pueblo, en todas las categorías, que habrá necesidad de acudir a procedimientos enérgicos en extremo para llegar a obtener su extirpación.

En nuestra capital no se ha logrado nada cuando se oficializó la quiniela, por cuanto ni el aumento en el monto de las apuestas influyó en el ánimo de los jugadores ni tampoco percibió la comuna lo que correspondía; desautorizada por expresa disposición y prohibida se sigue aun jugando descaradamente, pese a las sanciones penales impuestas por la autoridad municipal.

El mal no es nuestro tan sólo; en Rosario... donde nunca se permitió la quiniela — al menos estaba prohibida por disposiciones legales — se ha jugado y se sigue jugando a ella sin ninguna limitación.

Pero hay también otros juegos que no sirven menos a la explotación de los que tienen pasión por las emociones de esta clase, y que también funciona con amplia libertad en todas partes.

No sabemos si el gobierno ha tenido tiempo de preocuparse detenidamente de esta cuestión, dado que otros asuntos de mayor y singular importancia reclamaron su atención desde el primer momento de su llegada, pero lo cierto es que no deberá dejar de avocarse a él.

En cuanto respecta a nuestra ciudad no ha de ser suficiente pena la clausura inmediata del local donde se juega a las quinielas, ni la multa de mil pesos impuesta para su reapertura; cerrado el local antes de pagar la multa abren otro al lado, o a la cuadra, y pagar la multa ni pensarlo, ya que el valor de los muebles no pasa de un centenar de pesos, y más cuesta hacer efectiva la multa que lo que ella produce.

Habrá que buscar sustitutos mucho más eficaces para hacer efectiva la prohibición anhelada para bien de la colectividad. El juego perjudica a las clases ricas y a las pobres y no debe permitirse su libre desarrollo.

REVUELTAS EN EL EGIPTO

Escenas como la que se ve en la fotografía fueron comunes durante las revueltas recientes ocurridas en Egipto. La policía se vió obligada a repeler violentamente a los nativos, que organizaron numerosas manifestaciones hostiles. La foto muestra claramente cómo eran tratados los manifestantes.

ESTA MUY MAL EL CAMINO DE ESTA A RINCON

El dichoso camino que une esta ciudad con la vecina localidad de San José del Rincón, y demás llamadas de "la Costa", es, a igual que el carretero a Santo Tomé, llamado el "puente de oro", todo una verdadera odisea, tal la irregularidad que, se advierte en su extensión.

Convertido en un camino de "huella", el llamado terraplen, no tiene de ello, más que el nombre, tal las irregularidades, pozos, desprendimientos de tierras y zanjas que campean en toda su extensión, dificultando como es natural, el intenso tráfico que a diario se hace por el mismo.

Periódicamente, cuando no es la creciente son las lluvias, que conspiran contra su viavilidad, al extremo de tener que suspenderse el tráfico, con los perjuicios que cabe suponer, si se considera que es la única arteria de enlace entre esta Capital y las poblaciones de Rincón, Santa Rosa, Cayastá, y Helvecia.

La desidia de la Comuna de esta Capital, que tiene jurisdicción sobre dicho camino, ha permitido esa irregularidad latente en que se encuentra dicho camino; no obstante, que con un pequeño gasto, pudiera ponérsele en condiciones, pues un equipo caminero podría realizarlo en condiciones, en poco tiempo y en consecuencia, apto para las actividades normales que por el se efectúan

Se impone pues, que la Comuna, respondiendo a los múltiples intereses afectados, disponga el envío de un equipo caminero, solicitando si fuere necesario, la coopartlcipación de la Dirección de Vialidad.

Entrega de fondos a la Junta de Jubilaciones

El Presidente del Consejo de Educación ordenó ayer la entrega de pesos 9.888.95, que le corresponden por descuentos de sueldos de acuerdo a la práctica ya establecida por el Ministerio de Hacienda de que las entregas se hagan apenas se realicen los descuentos. El Ministerio ordenó a su vez que la Tesorería hiciera entrega a la Junta de Jubilaciones de la suma de $ 8.905,85 que le corresponden por descuentos de sueldos. La entrega fué hecha efectiva en las horas de la mañana. La Junta de Jubilaciones, según tenemos conocimiento, dispondrá pronto se inicie el pago de haberes a los jubilados lo todavía no se ha hecho porque no están los fondos completos.

Se Está Estudiando la Habilitación de Servicios Sanitarios en el Municipio

Al efecto hubo ayer una reunión en la Intendencia

Mucho hemos combatido en favor de los barrios. Nuestra acción, nunca ha caído en el vacío y debido a ello hoy gozan de los beneficios del alumbrado público y otras mejoras, distintas zonas. Pero, mucho queda por hacer aún. Todos los días lo venimos sosteniendo, con datos concretos. Ayer el Intendente Municipal celebró una reunión a la que asistieron el Director del Departamento de Obras Públicas, el Director de la Usina y el Jefe de la seccional Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación. De acuerdo a los informes que hemos obtenido se habló de los servicios sanitarios en la ciudad, esto es, aguas corrientes y cloacas, conversándose largamente a ese respecto. Sabemos que la Intendencia Municipal quedó en que dirigiría una nota a la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación solicitándole la instalación de cañerías de aguas corrientes desde calle Avenida del Valle y Zuviría hasta el Barrio 9 de Julio. Era lo que correspondía ya que muchas veces nos hemos referido a la falta de agua en esas zonas, hoy bien pobladas. Claro que ello no es nada ante lo que debe hacerse todavía porque, como muchas veces lo hemos dicho, hay importantes barrios que no tienen servicios sanitarios de ninguna clase. Solo corresponde que todo lo que se anuncia se lleve a la práctica y no resulten promesas que se hacen hoy y ya mañana quedan en el olvido, y las zonas urbanas abandonadas a su propia suerte, como viene ocurriendo. La falta de aguas corrientes y la falta de cloacas, constituyen una verdadera amenaza para la salud pública. De allí que es de esperar que esta vez la Comuna haga todo lo posible para evitar ese peligro. Debe insistir ante las Obras Sanitarias de la Nación a fin de obtener los servicios que por nuestro intermedio vienen solicitando los vecinos. Es hora de que se haga y, repetimos, no vaya a resultar que solo son promesas como las que se hacen cuando se presentan las peticiones de los vecindarios.

Nuevo Titular en la Receptoria de Rosario

El Director General de Rentas de la Provincia, doctor José María Rosa (hijo), puso ayer en posesión del cargo de Receptor de Rentas de Rosario, al doctor Pedro Benegas (hijo). Como se recordará el nuevo Receptor hasta hace pocos días ocupaba la Dirección del Departamento de Compras y Suministros, dependencia ésta que fué suprimida, de lo que en oportunidad hemos informado. El Dr. Pedro Benegas ha recibido instrucciones del Ministerio de Hacienda en el desempeño del cargo que se le ha confiado. Lo primero que se hará será organizar debidamente todo lo que se refiere a la recepción de la renta y luego organizar todos los servicios de la citada Receptoría en una forma que su desenvolvimiento sea una garantía para los contribuyentes y la Intervención tenga la satisfacción de haber logrado que la Receptoria de Rentas de Rosario llene su verdadera misión. Es sabido que esa dependencia, bajo el gobierno depuesto, estaba anarquizada como queda constatado con el voluminoso sumario, hoy en poder del Fiscal de Estado.

NOTICIAS DEL OBISPADO

En la Secretaría del Obispado se nos suministraron estas informaciones:

Pbro. Santiago Gremón. Se le prorrogaron por otro año las licencias generales.

—Cura de San Javier. Se le autorizó para admitir en el seno de la Iglesia Católica a Emilio Bieri, protestante de 22 años de edad.

—Pbro. Pedro Torres. Se le dieron Letras para ausentarse por 6 meses a Europa.

CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE NUESTRO DIARIO

Dice "La Prensa"

EL ORDEN, de Santa Fe — Recientemente ha celebrado el tercer aniversario de su fundación, nuestro colega "EL ORDEN" de la ciudad de Santa Fe. A pesar del breve espacio de tiempo trascurrido desde su fundación, el diario mencionado goza ya de una destacada posición en la prensa del interior del país, conquistada en virtud de la seriedad y amplitud de sus informaciones así como de la ecuanimidad de sus juicios en la consideración de los diversos problemas que atañen a aquella laboriosa provincia del litoral. Al celebrar el nuevo aniversario "EL ORDEN" puso en circulación un número extraordinario de 48 páginas que, además del material correspondiente a sus ediciones diarias, contiene secciones destinadas a mostrar diversos aspectos de la vida santafecina, en páginas ilustradas con interesantes grabados. Dicho número extraordinario merece señalarse como esfuerzo periodístico en armonía con la norma del colega, en cuanto se preocupa de responder con iniciativas y mejoras de todos sus servicios al creciente apoyo de sus lectores.

El nuevo aniversario lo encuentra así colocado en destacada posición y afirmado en su autoridad por efecto de la prédica independiente y sanamente inspirada que ha sido la base de su acción periodística. Nos complace saludar al colega en la grata fecha celebrada recientemente y formular votos por su futura prosperidad.

Dice "La Capital"

EL ORDEN — En el día de ayer ha entrado a su tercer año de existencia nuestro colega "EL ORDEN", que se edita en la capital de la provincia y el que celebrando su aniversario ha publicado un número extraordinario, dividido en seis secciones de ocho páginas cada una.

Cabe señalar que "EL ORDEN" en sus tres años de vida cumplidos ha sabido mantenerse en su puesto de lucha con verdadera altura y sin desmayos de ninguna especie, constituyéndose en el vocero sincero y real de la opinión sana. Su línea de conducta, señalada al iniciarse, no ha sufrido ninguna variante y ésto le ha hecho acreedor al elevado concepto público de que goza.

Por lo que respecta a la edición no común con que se presenta hoy, podemos afirmar que se trata de un esfuerzo periodístico de primer orden y revelador de la capacidad y potencialidad del distinguido matutino de la ciudad de Santa Fe.

Por todo ello nos place señalar el aniversario del colega y exteriorizar nuestros fervientes deseos de que continúe en el camino de prosperidad y empuje en que se encuentra.

Dice "El Litoral"

Cuenta ya tres años de vida el diario "EL ORDEN" que se edita en esta capital. Con tal motivo acaba de publicar un número extraordinario que contiene interesantes artículos y nutrida sección gráfica.

En sólo tres años "EL ORDEN", se ha conquistado un lugar importante en el periodismo santafecino lo cual demuestra que dicho órgano de publicidad ha servido eficazmente al público.

Acompañamos al colega en la celebración de su tercer aniversario, y formulamos votos cordiales por su creciente prosperidad.

Dice "El Diario"

Ha cumplido su tercer año de vida este colega santafecino. Celebrando el acontecimiento ha publicado una interesante edición especial de 48 páginas, en las que sintetiza las mejores y más laboriosas actividades del pueblo cuyos intereses sirven con particular ecuanimidad.

"EL ORDEN" llega a esta nueva fecha con la satisfacción de haberse impuesto a la consideración del público por la amplitud de sus informaciones y por la discreción de su prédica siempre inspirada en el bien colectivo. Con estos antecedentes queda explicado porque en su todavía breve existencia, ha podido organizarse como una de las mejores empresas periodísticas del interior y orientarse hacia rumbos de indudable prosperidad.

Felicitamos al colega con nuestros mejores augurios.

Dice "Nueva Epoca"

Ha cumplido ayer tres años de existencia nuestro colega de la mañana, el diario "EL ORDEN".

Ha presentado a sus lectores, con tan auspicioso motivo una edición de 48 páginas de copioso material de lectura, informativo y notas gráficas.

Al iniciarse en su cuarto año de vida felicitamos al colega y auguramos sinceramente reafirme cada vez más sus constantes progresos.

Dice "Critica"

Con motivo de cumplir el tercer aniversario de su fundación, mañana el prestigioso diario de esta capital "EL ORDEN" dará una edición extraordinaria que constará de 48 páginas, divididas en 6 secciones que serán dedicadas a temas locales de esta región del litoral, como así también sobre temas y notas de actualidad; el trabajo de esa edición será extraordinario a fin de responder debidamente a las exigencias del público lector.

Dice "Santa Fe"

Celebrando el tercer aniversario de su existencia, editó ayer "EL ORDEN", una edición extraordinaria de 48 páginas, con excelente presentación gráfica y abundante material de lectura, literario e informativo.

El expresado número evidencia los crecientes progresos alcanzados por el colega matutino local, que deseamos siga afianzado en una vida larga y próspera.

Lo de la Plaza Colón

"La Prensa" de Buenos Aires, en su edición del domingo, reproduce, distinguiéndonos con ello, el suelto que dedicamos al caso de la Plaza Colón, exponente típico del abandono en que se encuentran la mayor parte de nuestros paseos públicos.

La razón de nuestras críticas, es evidente. Y la reproducción del suelto nos permite confiar en que las nuevas autoridades Municipales, sabrán interpretar la conveniencia de adoptar medidas que modifiquen el panorama que ofrece ese paseo.

Agregaremos que no pueden influir razones de economía: una docena de bancos y otra de columnas de alumbrado, no pueden trastornar las finanzas de la comuna.

LA ROYA

☆ ☆ ☆ ☆

LA ROYA, constituye el tema del día entre los agricultores. La temible plaga, está causando estragos en estos momentos, y tiene tras de sí, la actividad de agrónomos que en todas las zonas, se preocupan por combatirla. El grabado muestra los efectos rápidos de la Roya, en el trigo.

☆ ☆ ☆ ☆

JUZGADO FEDERAL

MOVIMIENTO DEL DIA 17

En el Juzgado Federal durante el día de ayer se ha registrado este movimiento:

Secretaría Dr. José A. Guastavino — Se dictaron providencias en los siguientes expedientes:

Excepciones militares: Nemesio Saturnino Torres, Juan Gaudana, José Ramón Mateo García, Renato Francisco Galbucera, Bonancio Luna, Luis Engler, Alfredo Gregorio Murillas.

Sumarios: Accidente ferroviario ocurrido en Iriyanco, lesionado Miguel Ayala.

Resoluciones: Se concedió la excepción militar a los ciudadanos: Pedro José Aldo Turnecco y Vicente José Veglio, declarándoles comprendidos dentro de los incisos b y c, respectivamente del artículo 62 de la ley 4707. Se sobreseyó provisoriamente en el sumario por accidente ferroviario ocurrido en Jobson F. C. S. F., del que resultó lesionado Pedro Giménez.

Secretaría Reischig —

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Mariano Carlos José Rodríguez, Ignacio José Martínez, Juan Brac, Manuel A. Narvaez, Cristóbal Areyú, Sergio Pintos, Domingo Rojas, José Cáceres, Julio Natal Sabena, Juan Facundo Montiel, por infracción al artículo 2o. de la ley 11.386.

Se resolvió: Condenar al ciudadano Santiago Casco, a un mes de prisión por infracción al artículo 2o. de la ley 11386 y sobreseer definitivamente la causa seguida contra Ignacio Francanillo por infracción a la misma ley.

Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía: Juan Monteverde, Andrés Kiss, Calogero Yacona, Alfonso Capodanno, Stefano Bagenos, Juan Lauretta, Fiore Basso, Manuel Basso, Francisco Ceriani, Gerónimo Alfa, Sami Adjad, José Vidad y Vidla, Francisco Camarasa, Manuel Saab, José Adjad, Biola Biaggio, Vicente Tedeschi, José Colosino, José Piccoli, José Adjad, Ernesto Saterno, Antonio Vazquez, Domingo Margaria, Miguel Palmieri, Luis Visnosky.

Consejo General de Educación

La reorganización escolar — De acuerdo a lo que ya hemos informado, el Consejo General de Educación, está recopilando todos los antecedentes que se utilizarán en la reorganización escolar.

Toma de posesión — El día jueves próximo tomarán posesión de sus puestos, el nuevo Inspector de Escuelas, señor Alfredo Dell Aglio y el nuevo Sub Inspector señor Miguel Bouvier. A los Inspectores señores Cantalicio Ramírez y Claudio Garramuño que ocupaban la Inspección se les ha manifestado que pueden elegir las seccionales que deseen para desempeñar el cargo de Inspectores seccionales.

Las Condiciones Electorales en Que se Hallan Hoy las Provincias Bajo Intervención

Cuando esperábamos que desde la Capital Federal llegaran noticias de la próxima convocatoria a elecciones en nuestra provincia, considerando que era uno de los estados argentinos que en mejores condiciones se encontraba para ello, se informa que para el próximo mes de abril se llamará a elecciones en las provincias de Buenos Aires y Córdoba; en verdad no nos explicamos el porqué de esta preferencia o mejor dicho, la razón de la postergación *sine die* de las elecciones en nuestra provincia.

Santa Fe está desde hace mucho tiempo en condiciones electorales; lo estaba desde antes de la revolución del 6 de septiembre, y para probarlo basta recordar que hasta los partidos opositores — especialmente el partido demócrata progresista — pedían reiteradamente al interventor Salas que convocara a elecciones para la constitución de la legislatura.

Entendemos que no es posible demorar por más tiempo la convocatoria a elecciones.

Santa Fe debe volver lo más pronto posible a la regularidad constitucional. No es que se queje el pueblo de la tutela honesta del gobierno provisional, que ha tenido la virtud de enviar interventor y ministros de condiciones relevantes de cultura y preparación para manejar la administración pública, pero hay evidente deseo de que cese el estado anormal de cosas que se viene perpetrando desde hace cuatro años.

Hay que recordar que el pueblo ha sido directamente desalojado del gobierno con la supresión primero por autoanulación de las propias cámaras y luego la tiempo, preparada por el gobierno depuesto.

El gobierno provisional, teniendo en cuenta todos estos antecedentes, debiera atender los pedidos que le llegan de esta provincia de que convoque a elecciones lo antes posible.

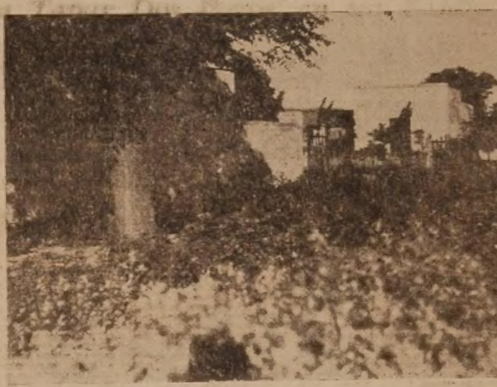
Sostener que Santa Fe no se encuentra en condiciones electorales es monstruosidad política. La situación de efervescencia demostrada por los partidos en el período posterior a las elecciones nacionales de marzo, que sirvieron en gran parte para definir posiciones populares, aun bajo un régimen de presión oficial, demuestra en forma clara que puede llegarse a los comicios con la confianza absoluta de que en ellos la voluntad ciudadana se traduzca clara y sinceramente.

Así también se dará un corte a las infundadas protestas de los que atribuyen a unos políticos preeminencias sobre otros, justamente cuando si hay alguna queja que pueda formularse es el mantenimiento íntegro de la máquina electoral que está montada desde hace mucho tiempo, preparado por el gobierno depuesto.

Convóquese, pues, a elecciones al pueblo de Santa Fe, que ya es tiempo de que tenga gobernantes propios y elegidos en comicios limpios.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

¿Tendremos Que Lamentar Alguna Desgracia Para Que Recien Manden a Tapar Dos Pozos, en un Baldío?



En la calle Marcial Candioti, entre las de Domingo Silva y Juan de Campillo existe un baldío, en el que se encuentran dos profundos pozos, abiertos desde hace ya mucho tiempo. A este baldío llegan todos los días grupos de niños del barrio que se entretienen en diversos juegos propios de su edad entre los que se cuentan las carreras y la pelota.

Los dos pozos a que hacemos referencia se encuentran disimulados con alambres y malezas que crecen en abundancia.

Hasta el presente nada ha ocurrido y los niños continúan jugando y los pozos abiertos. Pero es menester decir que ellos representan un constante e inminente peligro para todos los niños, que al menor descuido, se acercarán a sus bocas, mientras corren y juegan, para sufrir las consecuencias de la caída, sino del agua inmunda que está estancada en su fondo.

¿Habrá que lamentar alguna desgracia para que recién las autoridades municipales ordenen que se tapen tan peligrosos pozos? Hasta este momento eso parece. Y máxime si recordamos que varios vecinos del barrio, en el deseo de evitar que tal cosa ocurra, se han presentado en varias oportunidades a las autoridades correspondientes, pidiendo se mande a clausurar los pozos, cerrándolos en forma que no ofrezcan peligro para nadie.

Ayer se presentaron hasta nosotros algunos de los padres de familias de la vecindad, pidiéndonos que nos ocupáramos del asunto, para lo cual nos trasladamos con nuestro fotógrafo el que tomó la nota que publicamos, y que presenta el árbol a cuyo pie se encuentra uno de los pozos, que espera la víctima necesaria para que recién se ponga el grito en el cielo, y se lamente el no haber remediado el mal, tomando una medida previsora que tan poco cuesta.

El Fracaso de una Conferencia

La Conferencia Imperial Británica, que se iniciara hace un mes, ha clausurado ayer sus sesiones con el fracaso más rotundo, en lo que respecta a los propósitos que movieran a dicha conferencia, relacionados con los grandes problemas del comercio interimperial.

La proyectada fórmula del "libre cambio imperial", propiciada por los conservadores de la tendencia de Lord Beaverbrook, no otra cosa que un proteccionismo irritante, consistente en fijar tarifas especiales para los dominios británicos y la imposición de fuertes aranceles a los de importación, no ha tenido eco en la conferencia, en virtud de las probables represalias que en los países afectados por esa fórmula, habrían de ejercitarse como medio de defensa a sus economías afectadas.

Por otra parte, la lucha entablada entre los dominios y el mercado británico, a base de altos impuestos a los productos de intercambio, ha influído también para ese fracaso que consigna la información oficial, evitando que un proteccionismo desmedido y lesivo para el intercambio mundial, pudiera afectar intereses legítimos en el orden de las posibilidades económicas de los pueblos.

Decididamente el nuevo fracaso de esta conferencia, viene a evidenciar una vez más, el escaso espíritu de cooperación sincera de que se dicen inspirados los pueblos, en su afán de orientar hacia una racional comprensión los múltiples intereses en juego, pretendiendo con ello, evitar esa verdadera guerra aduanera, causa fundamental y decisiva de todas las desavenencias y resquemores.

Nombramientos en el Tribunal de Cuentas

Por un decreto dado por el Ministerio de Hacienda, se ha nombrado en el Tribunal de Cuentas de esta capital, Oficial 1o. al señor José E. Tourn, y Encargado de Mesa de Entradas, al señor Rogelio Goria.

NO TEME

☆ ☆ ☆ ☆

A PESAR de que dos de sus hermanas, que se casaron, tuvieron un fin trágico a manos de sus esposos, Viola Dana, la conocida actriz cinematográfica, ha manifestado no temer al precedente y su propósito de contraer enlace. El elegido, es Jymmy Thampson, profesional de golf de Estados Unidos.

☆ ☆ ☆ ☆

REGRESA A S. FE LA I. FEDERAL

Oficialmente se nos ha informado que esta tarde a las 17 horas, vía del F. C. Central Argentino, estará de regreso en ésta, el Interventor Nacional, doctor Diego Saavedra, y sus Ministros de Instrucción Pública, doctor Dell'Oro Maini y de Gobierno doctor Tezano Pintos, así como otros funcionarios. Desde ayer se encuentra en ésta, el Ministro de Hacienda, Ingeniero Bunge. Como se sabe el Interventor Nacional ha estado en Rosario, de donde se lo espera, en el día de la fecha, durante varios días. Ha resuelto importantes cuestiones, como la reorganización de los Tribunales, y, otras que hace meses venían reclamando solución. Es posible que pronto la Intervención realice otro viaje a la progresista ciudad del sud, pero, todavía a ese respecto no hay nada resuelto definitivamente.

LA VIALIDAD, PROBLEMA DEL PAIS

El CAMINO de BERNA a RECONQUISTA



Un aspecto del camino de Berna a Reconquista. Es realmente doloroso que en un país como el nuestro, tengamos que comprobar la existencia de tanta desidia por parte de los Gobiernos. En las ciudades, en las reparticiones públicas, parece que se ignorara todo esto que tanto afecta a los pueblos de nuestra campaña. Allí tiene una gran obra a realizar el nuevo Director del Departamento de Vialidad.



Un aspecto del puente construído en el camino de Berna a Reconquista, obra que pudo ser de utilidad, pero que no cumple con sus fines, por cuanto no la completa un camino realmente en condiciones de favorecer el tráfico de vehículos entre ambas poblaciones.

DEBERA CONSTATARSE QUE HAN PRESTADO SERVICIO PARA QUE PUEDAN COBRAR

Una nueva resolución del Consejo Nacional de Educación

Las nuevas autoridades del Consejo Nacional de Educación ha dictado en estos últimos tiempos, diversas e importantes resoluciones relacionadas con las escuelas Lainez. Ello es una consecuencia de las investigaciones realizadas. Muchas fallas y no pocas irregularidades fué lo que desde el primer momento se sospechó existiera. Y poco a poco todo ello se va confirmando. Ya no cabe duda de que la política era un factor decisivo, en las escuelas, bajo el gobierno depuesto a raíz del movimiento revolucionario del 6 de septiembre. Recordamos ante esto ante ciertas constataciones realizadas recientemente por el Consejo Nacional de Educación. Por ello se ha dado a conocer una importante resolución que según noticias de buena fuente se aplicará en todas las provincias. Pensamos que en la nuestra donde tanta política se ha hecho, la medida es más que oportuna. Dispone el Consejo Nacional de Educación que las inspecciones seccionales están autorizadas para detener los haberes de todo el personal de cuya prestación de servicios no haya certeza. En ese caso ante cualquier deuda no se hará efectivo el pago de sueldo mientras no quede completamente aclarada la situación ante el mismo inspector seccional que intervenga. Tal es lo que se ha resuelto. Después como ya lo dejamos dicho, de las fallas de las irregularidades y de la política que bajo el irigoyenismo se ha hecho en las escuelas encontramos justificada la resolución de que informamos. Ya lo saben los maestros. No se pagarán los haberes de todo aquel maestro o empleado de cuya prestación de servicio haya duda. Claro que la providencia no puede afectar en nada a los que en todo tiempo han ocupado sus puestos, han cumplido con sus deberes. Por eso decimos que en nuestra provincia donde tanta política se ha hecho oportuna.

Jack Kid Berrg



Conjuntamente con el Argentino Justo A. Suárez, son los grandes candidatos a campeón mundial de livianos. Se habla de la concertación de un combate entre ambos, para tener opción de enfrentar al flamante campeón.

Se Solicita la Organización de la Asistencia Médica Escolar

A tales fines se ha entregado un memorial al Ministro de I. Pública

Una delegación de miembros de la Federación de Asociaciones Pro Escuelas, ha entrevistado al Ministro de Instrucción Pública, doctor Dell' Oro Maini. Se ha hablado de la situación en general de las escuelas en Rosario, y zona sud de la provincia, haciéndole entrega de un memorial. En él solicita la entidad referida la organización de la asistencia médica escolar, y, otras mejoras. Da, además, a conocer en el memorial presentado el firme propósito de colaborar con las autoridades escolares con el fin de facilitar el desenvolvimiento de los niños en las escuelas, facilitando el material de enseñanza y procurando el acercamiento del hogar a la escuela, para que colaboren en forma eficiente el padre y el maestro en la obra educacional del niño. El Ministro ha prometido el estudio detenido de lo que se le solicita. Es oportuno, entonces, decir que todo lo que se haga para que la plausible iniciativa de la Federación de Asociaciones Pro Escuelas se lleve a la realidad, será oportuno y de beneficio. Se trata de una obra que causará la mejor impresión entre todos aquellos que velan por el progreso educacional. En la actualidad, a pesar de todo lo que se ha hablado, poco, en la práctica se ha hecho. Y así hay que reconocer que existen numerosos hogares pobres que no tienen cómo mandar sus niños a las escuelas, y, otros que, por indiferencia no quieren que los niños se eduquen y en vez de mandarlos a las escuelas, los obligan a trabajar en los campos. Eso es lo que quiere evitar la Federación de Asociaciones Pro Escuelas. Y al solicitar la organización de la asistencia médica escolar, lo hace en presencia de lo que ocurre ahora que los niños deben ser atendidos en mejor forma, llevándose un riguroso control para conocer cuantos no van a la escuela por estar enfermos. El Ministro, según informaciones de buena fuente, procederá a estudiar todo esto detenidamente y resolverá, adelantándose, desde ya, que la Federación de Asociaciones Pro Escuelas, será incluída en la Junta Consultiva de asuntos educacionales.

Necesidades de Los Barrios

OTRA ZONA EN ABANDONO

En el oeste de la ciudad existe una zona bien poblada. Nos referimos al barrio que todos conocen por el de "La Quilmes". Hasta hace pocos años todo aquello no era más que un desierto. Terrenos baldíos y hasta fama tenía no faltando los que decían que allí un asalto era cosa que no llamaba la atención. Hoy todo ha cambiado. El progreso ha hecho su obra y se ve una perfecta edificación.

Hay comercio que aumenta día a día. En una palabra es un barrio progresista. Por esto merece que las autoridades municipales no olviden que existe. Actualmente se lo tiene en el mayor abandono. Los servicios públicos a cargo de la comuna no se conocen. Las calles son fangos y están llenas de pozos. Los vecinos tienen de sobra razón para quejarse. Las gestiones se han realizado ante el señor Intendente Municipal no han obtenido los resultados que ellos merecían. Es lamentable el abandono. Nos demuestra que no se coopera al adelanto de las zonas apartadas del municipio. Hora es de realizar en el sentido que dejamos indicado.

HACE FALTA UNA BATIDA

Los vecinos del barrio Piquete se quejan por la abundancia de canes. Según lo que nos denuncian es algo increíble lo que allí ocurre. Hay tal cantidad de perros que ya constituye un verdadero peligro para todos los que viven en esa zona. No hay en esto exageración y las autoridades municipales lo podrán constatar con solo realizar una jira por el barrio que nos ocupa. Nos aseguraba un caracterizado vecino que se ven de 5 a 10 perros recorriendo las principales calles. Repetimos algo increíble. Hace falta que la municipalidad no lo mire indiferente. Es necesario una enérgica batida para terminar con tal abundancia de canes, mande el señor Intendente a constatar la denuncia que en estas líneas radicamos y verá que nos hemos quedado cortos.

ATENTADO A LA SALUD

Constituye un atentado a la salud el arrojar aguas servidas a la calle. Esto lo hemos dicho ya muchas veces. Al insistir es teniendo presente las nuevas denuncias que al respecto hemos recibido. Es necesario que se dicten las medidas tendientes a que la ordenanza que prohibe el arrojar aguas servidas a la calle se cumpla en forma estricta. Eso debe hacerse aun en la zona más apartada del municipio.

NUEVAS INSTALACIONES EN EL PUERTO DE V. CONSTITUCION

Las ha autorizado el Ministerio de Obras Públicas

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación, ha dado un importante decreto que se relaciona con el Puerto de Villa Constitución, progresista ciudad del sud de la provincia de Santa Fe. Se autoriza la instalación de nuevas y valiosas instalaciones entre las que figuran galpones para depósitos de cereales, un puente complementario con sus correspondientes accesorios, cintas transportadoras de granos, depósitos, elevadores, y otras mejoras que llenarán verdaderas necesidades en aquella zona. Se establece que todas las construcciones que se hagan deberán llevarse a cabo de acuerdo a los planos y demás documentos agregados a las actuaciones y las obras serán inspeccionadas por la Dirección General de Navegación y Puertos, la que durante la ejecución de los trabajos podrá ordenar las modificaciones que crea convenientes. Se otorga la concesión para la explotación a la firma Marelli, Genoud y Compañía, Sociedad Anónima, la que deberá pagar en concepto de ocupación la suma de $ 70.000 pagaderos en cuotas trimestrales y depositar, con anticipación a la iniciación de los trabajos, $ 340.000. Como se ve se trata de una obra importante. Una vez que quede terminada aquel Puerto tendrá mayores comodidades adelantándose que desde este año se intensificarán los embarques de cereales lo que, no solo favorecerá al fisco, sino que dará mayor vida a todo el comercio de la zona sud.